

EXP - UNC: 56069/2012

RESOLUCION DECANAL N° 527/2012

VISTO

La necesidad de llamar a concurso un cargo no docente categoría 366/07 en el área Laboratorios de la Enseñanza de la Física; y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/2012 y del Acta N° 15, de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, de fecha 18 de octubre de 2012, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a concurso de antecedentes y oposición;

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de la Junta Examinadora representantes del personal de planta permanente de esta Facultad;

Que corresponde fijar fecha para el sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores No Docentes proporcionado por la Comisión Paritaria.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar fecha y horario para definir la conformación de la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de un concurso no docente, cerrado interno o general o abierto, para proveer un cargo categoría 366/07 en el área Laboratorios de la Enseñanza de la Física:

- Representante del personal de la dependencia:
Día de elección: 19 de diciembre de 2012, de 10 a 15 hs, en dependencias de la Secretaría Administrativa.
- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular:
Día del sorteo: 19 de diciembre de 2012, a las 11 hs, en dependencias de la Secretaría Administrativa.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" y a los veedores que ésta designe.

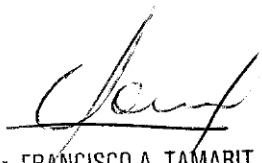
ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 de diciembre de 2012.

st



Dra. SUSANA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.